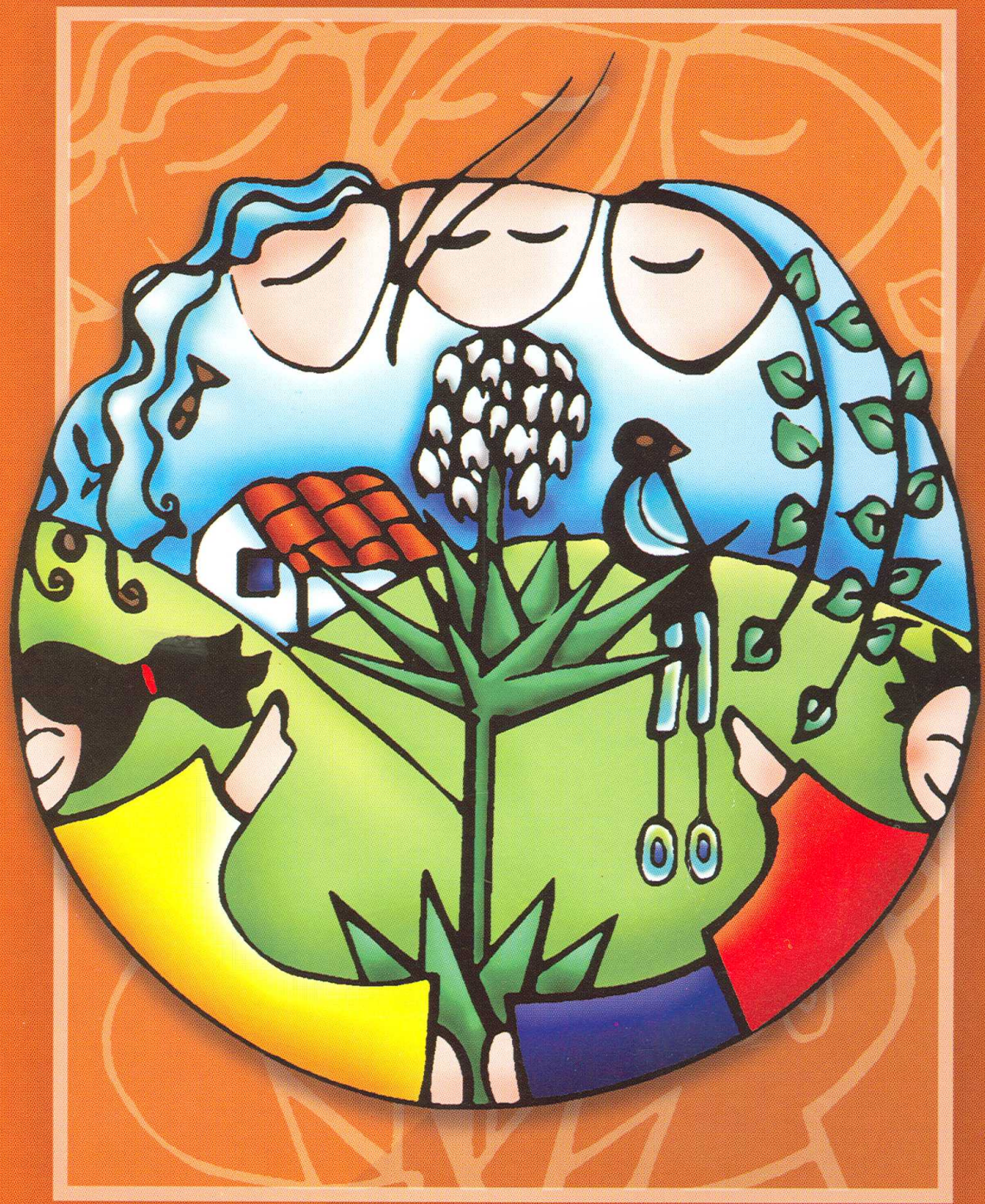


Gestión de Riesgos



Guía para la elaboración del
Plan de Reducción de Riesgo

El Salvador



Gestión de Riesgos

Guía para la elaboración del Plan de Reducción de Riesgo

El Salvador

“Los Estados partes se asegurarán de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o de la protección de los niños y niñas cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente, en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada”.

Artículo 3, numeral 3
Convención sobre los Derechos de la Niñez

Contenido

4	Créditos
5	Por qué hemos hecho esta Guía
6	De qué trata esta Guía
7	A quién va dirigida la Guía
9	I. Desastre
15	I. Riesgo
17	II. Riesgo y desastre
18	V. Factores de riesgo
50	/. Diagnóstico de riesgo
57	/I. La gestión del riesgo
61	VII. Plan local para la gestión de riesgo
71	VIII. Niños y niñas participando en la reducción del riesgo
74	IX. Propuesta de programación para capacitar en el uso de la guía
76	X. Bibliografía

Créditos

La Guía de Capacitación que presentamos a continuación, fue elaborada en el marco del Proyecto Gestión del Riesgo y Derechos de la Niñez (UNICEF-FUSAL-ISNA) y contó con la participación de las siguientes personas

Flavia Chévez

Coordinadora del Proyecto (FUSAL)

Claudia Cárdenas

Consultora (La Red/Panamá)

Mauricio Valladares

Dibujante

Comité de Emergencia Nacional (COEN)

Erick Amilcar Aragón

Boris Figueroa

Fermín Pérez

**Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral
de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)**

Nelson Menjívar Guevara

María Estela Guardado

Ana Cecilia Amaya

Soledad de Orellana

Beatriz Huevo

Reina Julia Murcia

Plan Internacional

Edith de Huevo

Save the Children USA

Margarita de Guardado

Equipo Técnico y Promotores/as del ISNA cuyos aportes fueron muy valiosos.

¿Por qué hemos hecho esta Guía?

Esta Guía de capacitación ha sido elaborada con el propósito de contribuir al cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en El Salvador, a través de la formación de las personas que trabajan en la atención y educación de niñas y niños en el enfoque de gestión para la reducción del riesgo.

Sus objetivos son:

- Promover el derecho a la protección y participación de la niñez y la adolescencia, en un ambiente sano y equilibrado, en actividades orientadas a la reducción del riesgo de desastres.
- Lograr una mayor participación de los miembros, instituciones y organizaciones de la comunidad en la reducción del riesgo de desastres, como medio para la protección de la niñez y adolescencia y su entorno.
- Proporcionar a las personas que trabajan con la niñez salvadoreña (profesionales, técnicos, docentes, padres y madres, entre otros), herramientas conceptuales y prácticas, para la reducción del riesgo de desastre en los Centros de Bienestar Infantil (CBI), Centros de Desarrollo Infantil (CDI), escuelas y otras instituciones de cuidado diario y en las comunidades donde estos se localizan. Con esto se pretende aportar al desarrollo de una cultura de prevención de desastres que contribuya al cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia en nuestro país
- Conocer las causas de los desastres que han originado condiciones de riesgo en las zonas donde se desarrollan proyectos de atención y protección a la niñez
- Identificar el riesgo de desastre en el que se encuentra la institución y la comunidad y por medio de la organización de todos los actores sociales, buscar formas de reducir las condiciones de peligro a que está expuesta la población.
- Contribuir a la educación de la comunidad para crear una cultura de prevención de desastres.

Se espera que esta Guía pueda ser utilizada por todas las personas que trabajan por el bienestar de las personas de las comunidades, y muy en especial, por los derechos de la niñez y adolescencia en El Salvador.

¿De qué se trata esta Guía?

Esta GUIA de capacitación es un documento que nos orienta a conocer algunos conceptos importantes sobre una visión que nos permita comprender el problema de los desastres, así como los factores que explican su ocurrencia y sus causas.

La Guía ha sido elaborada tomando en cuenta el enfoque de Gestión del Riesgo, el cual nos permite, a través de una serie de herramientas, analizar las condiciones de riesgo en que viven las comunidades y en especial los CBI, CDI, Centros de Recuperación Nutricional (CRN), y otras instituciones que atienden niños y niñas para la búsqueda de propuestas, iniciativas y esfuerzos para la reducción de estas condiciones de riesgo, y así llevar la seguridad y el desarrollo a estas comunidades.

La reducción de estos factores de riesgo favorecerá el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en El Salvador.

Los temas abordados son:

Desastre

Riesgo

Factores del Riesgo

Diagnóstico del Riesgo

La Gestión del Riesgo

Plan Local para la Reducción del Riesgo

A medida que se van desarrollando estos temas también se van realizando algunas prácticas, ejercicios y técnicas basadas en la metodología SARAR que ayudarán a una mejor comprensión del tema y que nos lleven a reducir los riesgos a los que estamos expuestos, y por lo tanto, a encaminar las comunidades a su desarrollo.

¿A quién va dirigida la Guía?

A los promotores y promotoras del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) que tienen la tarea de trabajar con las madres cuidadoras, padres y madres de familia, Juntas Comunales y otros actores sociales de la localidad donde se ubican los CBI y CDI's.

Sin embargo, la Guía también puede ser utilizada por todas aquellas instituciones, organizaciones y personas que trabajan por la protección y bienestar de la niñez y adolescencia salvadoreña.

En la medida en que los diversos actores sociales trabajen en la reducción de las condiciones de riesgo en El Salvador, se podrán reducir también las amenazas y condiciones de vulnerabilidad a las que se ve expuesta la población, favoreciendo a su vez la satisfacción de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en el país. Particularmente, el derecho a la protección frente al peligro y al derecho de acceder a un desarrollo que asegure el bienestar económico, social y un ambiente sano.

La reducción del riesgo de desastre como un medio para lograr la satisfacción de los derechos de la niñez y adolescencia en El Salvador es tarea de toda la población con sus organizaciones e instituciones en sus localidades.



I. Desastre

Antes de comenzar...

Empezamos esta Guía con la presentación de algunos términos que nos ayudarán a comprender mejor el tema de los DESASTRES, los RIESGOS, sus causas, consecuencias y principalmente, analizar opciones para reducirlos y en el mejor de los casos, evitarlos.

Antes de comenzar, le proponemos un ejercicio interesante:

Mencione tres o cuatro cosas en las que piensa cuando escucha o lee la palabra DESASTRE. Si está trabajando con un grupo pida a cada uno que haga lo mismo...

Puede escribirlo en un papel grande, pizarra o en tarjetas de cartulina.

Más adelante volveremos a este ejercicio .



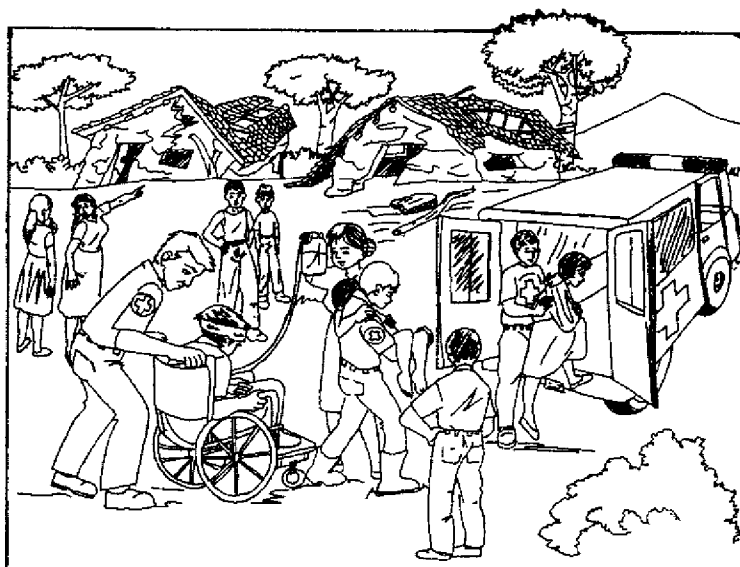
Desastre

Cuando hablamos de DESASTRE no estamos hablando en sí de un fenómeno de la Naturaleza como un huracán, un terremoto, fuertes lluvias o un fenómeno producido por el ser humano, como una guerra, contaminación de ríos, etc. sino que estamos pensando en los DAÑOS Y PERDIDAS que estos fenómenos producen.



Un DESASTRE representa los daños y pérdidas que sufren las personas, familias y la sociedad en general, lo mismo que los daños al medio ambiente que son producidas por un fenómeno de la naturaleza o por el ser humano, cuando esta comunidad no está preparada para afrontar este evento.

El DESASTRE es algo que ya OCURRIÓ, que podemos verlo, que podemos medirlo en sus consecuencias y sobre el cual podemos intervenir una vez que ya ocurrió.



Muchos igualamos la palabra DESASTRE a un fenómeno natural como un ciclón, un huracán, un terremoto, una erupción volcánica, pero no siempre es así.

Si ocurre un huracán en un sitio donde no hay personas, viviendas, cultivos, ¿causará un desastre?

Si _____ No _____

Si hay un derrumbe en un sitio donde no hay personas, viviendas, cultivos, ¿causará un desastre?

Si _____ No _____



¿Qué daños y pérdidas causó?

¿Cómo afectó a la comunidad?

Aquí ha definido el desastre.

¿Qué zonas o áreas de la comunidad fueron más dañadas?

Las plantaciones

Los edificios más grandes

Las viviendas

Los parques

Las zonas comerciales

Las calles y carreteras

Las zonas más pobres

Otros..

¿Cuánto tiempo suspendieron sus actividades normales?

Si está trabajando esto con un grupo, cada una deberá hacer el mismo ejercicio y compartirlo con todos/as

Compare las respuestas y vea si tienen cosas en común o si hay algunas diferencias... es importante platicar por qué tenemos diferentes opiniones, con esto aprendemos unos de otros.

Con el ejercicio y las lecturas vamos a tener una mayor claridad con respecto a la diferencia que existe entre DESASTRE y un FENOMENO NATURAL o HUMANO.

Con mucha frecuencia pensamos que los desastres son los fenómenos de la naturaleza, pero ya veremos que esta idea no es tan cierta.



Volvamos al ejercicio de la página 9 y veremos que:

Muchas veces cuando nos referimos a un DESASTRE, en realidad estamos pensando en un EVENTO, ya sea de la naturaleza como: los huracanes, los terremotos u otros producidos por el ser humano como las guerras o la contaminación.



Igual que como seguramente respondió en el ejercicio, ahora nos queda más claro que

**Desastre es la consecuencia negativa (daños y pérdidas)
producida por un evento sobre una comunidad
que no estaba preparada para enfrentarlo.**



Durante mucho tiempo se ha tenido la idea de que los desastres son fenómenos naturales peligrosos, difíciles de evitar y de controlar, como los huracanes, erupciones volcánicas, terremotos y otros más

Esta manera de pensar sobre los desastres ha originado que sólo se planifiquen o hagan acciones dirigidas como respuesta al desastre, a la atención de emergencias.





Sin embargo, hoy sabemos que estas acciones son insuficientes para disminuir los daños y pérdidas que ocurren en las comunidades.

Por esta razón, es importante pasar de las acciones de sólo respuesta, centradas en la atención de la emergencia, que son muy IMPORTANTES pero no ÚNICAS, a otro tipo de soluciones que generen más seguridad y permitan el desarrollo de las comunidades a más largo plazo

Por eso, si en lugar de preguntarnos por el DESASTRE, nos preguntamos por las CAUSAS o factores que hacen que este desastre sea posible. Entonces, el verdadero problema no son los desastres en sí mismos, como cosas que ya sucedieron, sino más bien la existencia de CONDICIONES DE RIESGO que hacen posible la ocurrencia de un desastre.



En una u otra forma, los RIESGOS están siempre allí, en nuestras comunidades. Va a depender de nuestra habilidad y capacidad para actuar sobre los factores que componen el riesgo, de que éstos se conviertan en un desastre o no.



II. Riesgo

Representa el conjunto de daños y pérdidas que pueden presentarse en caso de que un evento peligroso ocurra en una población que no esté preparada para afrontarlo.

Estos daños y pérdidas pueden expresarse de diferentes maneras:

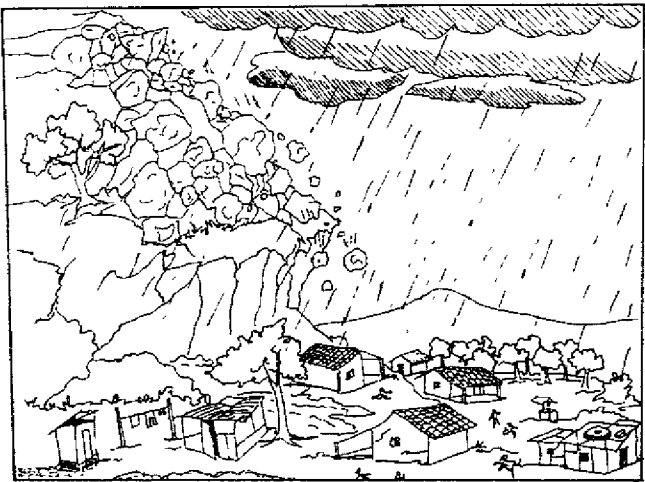
- casas destruidas
- cosechas perdidas
- vidas perdidas
- la salud afectada
- migraciones

Pero hay otros tipos de daños que sólo pueden expresarse de una forma cualitativa (sin números), como:

- relaciones sociales o familiares afectadas
- pérdida de valores culturales
- pérdida de relaciones de vecindario
- problemas emocionales
- cambios en las relaciones de política o poder ..

Nuestras comunidades representan condiciones de riesgo que son el resultado de los modelos de desarrollo que cada país tiene, modelos basados en una relación de NO EQUIDAD o de DESEQUILIBRIO entre los seres humanos y el medio ambiente, que ha aumentado la vulnerabilidad de las comunidades frente a los cambios en su entorno.

Cuando no conocemos ni actuamos adecuadamente frente a los riesgos a los que estamos expuestos: ¡¡¡Estamos propensos a sufrir los daños y pérdidas que ocasiona un evento peligroso sobre una comunidad vulnerable!!!



III. Riesgo y Desastre

Es más común oír hablar de DESASTRE que de RIESGO, sin embargo, hoy sabemos que:

Un DESASTRE es la materialización de un RIESGO que no fue reducido o eliminado.

A continuación se muestra un cuadro donde se comparan desastre y riesgo.

Desastre	Riesgo
Es un hecho cumplido, ya sucedió	Probabilidad de que ocurra un evento que genere pérdidas y daños, es decir, la posibilidad de que haya un desastre en el futuro.
No se puede hacer algo o intervenir en sus causas. La intervención en general es curativa, no preventiva.	Puede prevenirse (evitarse) sus consecuencias e intervenir sobre sus causas.
Se considera como un hecho “anormal”, generalmente fuera del control del ser humano.	La intervención preventiva implica modificar las condiciones de riesgo (amenazas y vulnerabilidades) en el sentido de eliminarlas o reducirlas.
Genera una situación de emergencia y son necesarias medidas extraordinarias	El riesgo es parte de las condiciones “normales” de una sociedad como la nuestra. Su gestión o manejo implica un aprendizaje continuo, cambios en los conocimientos y prácticas en la vida diaria de las personas y la comunidad.

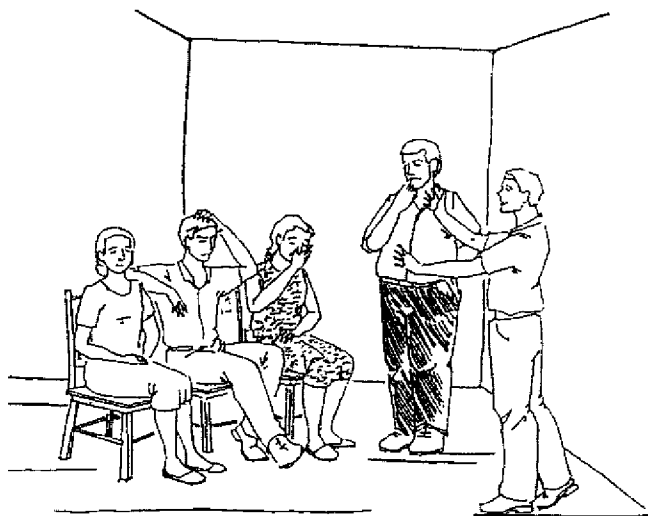
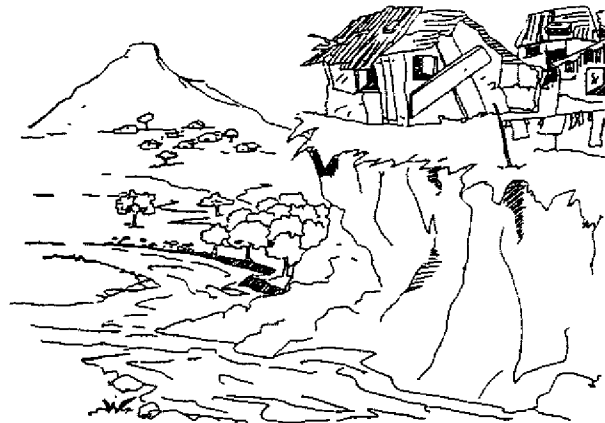
IV. Factores de riesgo, amenaza y vulnerabilidad

La existencia de condiciones de riesgo, así como la ocurrencia de desastres, no sólo están determinadas por la amenaza, sino que fundamentalmente por la existencia de condiciones de vulnerabilidad que sufre la población. Surge de ahí la importancia de identificar, analizar y entender estas condiciones con el fin de eliminar y disminuir la probabilidad de que ocurra un desastre.

Para que suceda un riesgo que pueda producir un desastre se necesita una AMENAZA y la existencia de condiciones de desventaja o debilidad en la comunidad, las cuales se denominan VULNERABILIDADES.

Estos son unos ejemplos de vulnerabilidades:

- Viviendas mal ubicadas
- Familias sin recursos económicos
- Poca organización en la comunidad

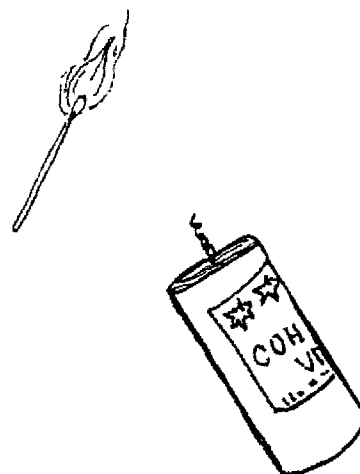


**La relación entre la AMENAZA
y la VULNERABILIDAD
genera el RIESGO que puede
llevar a un DESASTRE.**

En otras palabras....

La VULNERABILIDAD y la AMENAZA son como un mortero y un fósforo....que mientras no se juntan, no hay mayor problema. Pero que si se juntan....

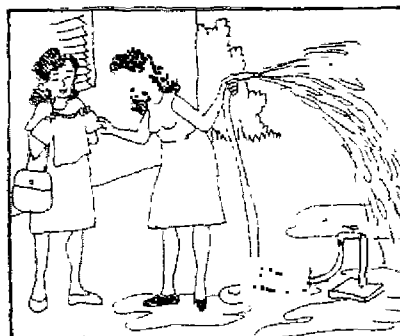
BOOM!!! Se produce el DESASTRE



Amenaza
Lluvia escasa

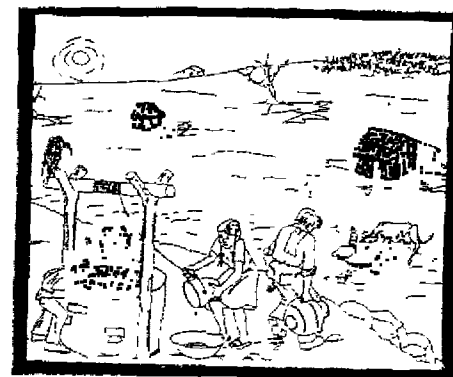


+



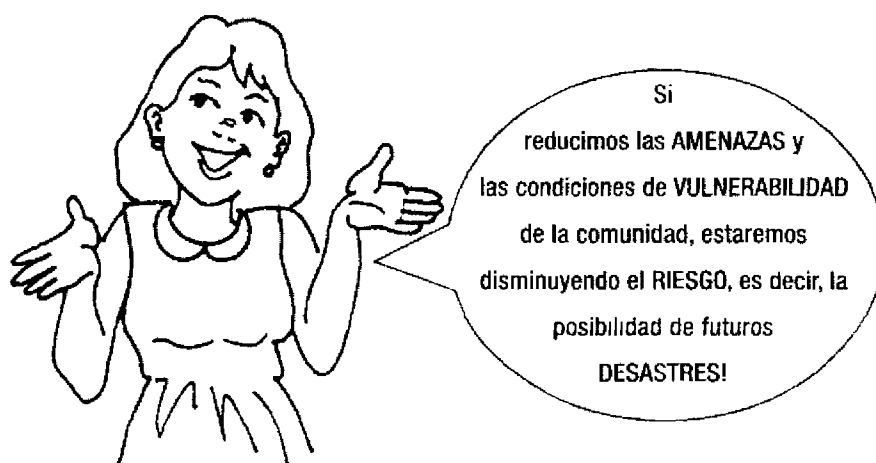
Vulnerabilidades
Mal uso de recursos

=



Desastre
Sequía

Concluyendo....



Veremos ahora las amenazas...

AMENAZA: es la probabilidad de que un fenómeno de origen natural o humano, se produzca en un determinado tiempo o región y pueda causar daño.

Las **amenazas** se agrupan de acuerdo a su origen en:

Amenazas de origen natural

Las que originan fenómenos naturales.

Amenazas de origen socio natural

Son las que se originan en la naturaleza pero son empeoradas por la acción humana.

Amenazas de origen humano

Son las que se originan directamente por la acción del humano sobre el medio ambiente.

Presentamos aquí un resumen para distinguirlos mejor

Naturales

Tienen origen en la dinámica propia de la Tierra.

Normalmente, los humanos no intervienen para que estos fenómenos ocurran y tampoco estamos en capacidad de evitar que estos se produzcan.

Este tipo de eventos amenazantes o de peligro pueden tener varios orígenes:

- Relacionados con el agua y el clima:
 - Las inundaciones,
 - Los huracanes
 - Tormentas tropicales
 - Sequías
- Relacionados con la tierra:
 - Los sismos
 - Deslizamientos
 - Erosión
 - Hundimientos
- Combinados:
 - Cuando un deslizamiento tapa el cauce de un río.

Socio Naturales

Son aparentemente naturales pero en su ocurrencia y en la intensidad de sus efectos interviene el humano. Por ejemplo: las inundaciones, sequías, ó deslizamientos muchas veces son provocados por la deforestación y el manejo inadecuado de los suelos, que son acciones del humano.

Algunos ejemplos son:

- Deslizamiento provocado por la pérdida de la cobertura vegetal y erosión
- Avalanchas por la deforestación de las cuencas.

Humanas

Atribuidas directamente a la acción del ser humano sobre elementos de la naturaleza. Por ejemplo:

- La contaminación del agua, tierra y aire.
- Fuga de materiales peligrosos.
- Accidentes en el manejo de sustancias tóxicas, radioactivas etc.



Ejercicio sobre identificación de amenazas

(Técnica SARAR)

Trabajemos con las madres cuidadoras, las educadoras, madres y padres de familia, la Directiva de nuestro Centro Escolar, el grupo puede ser de 5 ó 10 personas.

Usaremos las tarjetas con dibujos que dice AMENAZAS. Repartimos las láminas y pedimos al grupo que las ordene en tres grupos, según crea que son de origen natural, de origen humano o una mezcla de ambos (socio-naturales)

Demos unos 20 ó 30 minutos para que compartan conocimientos, que intercambien experiencias y lleguen a un acuerdo. Se recomienda elegir a una persona del grupo para que comparta el resultado con el resto de nosotros. Usted, como facilitador/a del proceso, ayude con preguntas a llegar para resultados que se acerquen más a lo que hemos aprendido.

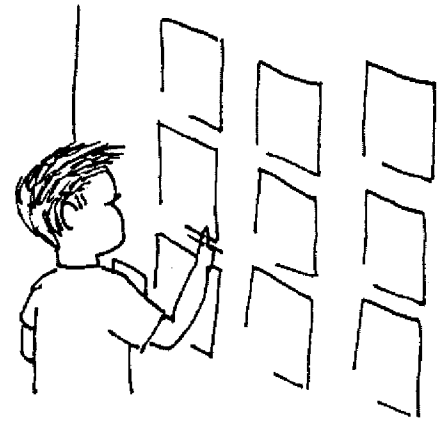
Posteriormente, solicite al grupo o grupos que seleccionen las amenazas que estén presentes en su comunidad.

Reflexionen si la mayoría son de origen natural, humano o socio-natural.

Con relación a las de origen humano o las socio-naturales, analicemos: ¿Cómo se formaron? ¿Por qué las consideramos amenazas? ¿Quiénes hemos sido responsables? ¿Todas las personas de la comunidad las identificamos como amenazas o hay personas que ni siquiera han notado su existencia?

Este ejercicio es muy importante porque nos permite conocer más sobre nuestras amenazas y cómo se formaron, porque a veces se van formando poco a poco por la acción descuidada de las personas o instituciones.

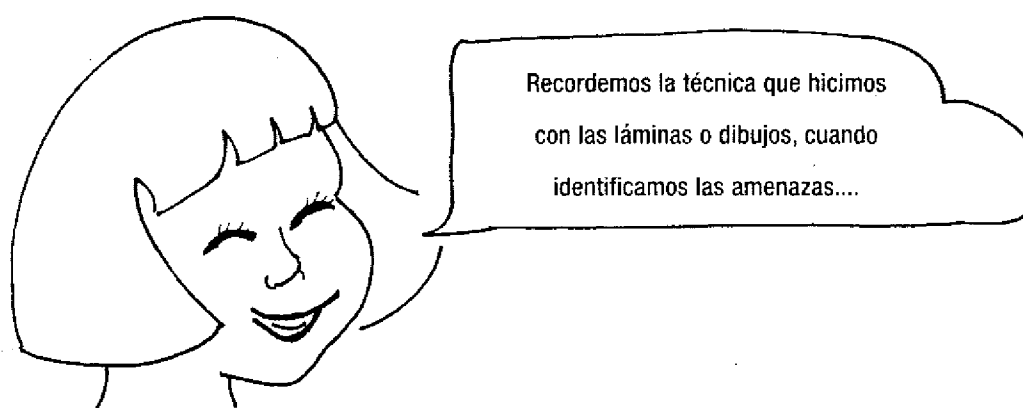
Pasaremos ahora a hacer un análisis un poco más detenido de las amenazas que hemos identificado para nuestra comunidad y en especial para nuestro Centro o Institución donde trabajamos día a día y en donde tenemos la responsabilidad por la seguridad de los niñas y niños que están a nuestro cuidado.



Análisis de las amenazas

El ejercicio que presentamos a continuación tiene como objetivo identificar los peligros o amenazas, ya sean de origen natural, socio-natural o humano, que afectan a nuestra institución y a la comunidad en que estamos.

La **detección de las amenazas** ayudará a realizar el **diagnóstico de riesgo**.



Pensemos y coloquemos una "X" en las amenazas que aparecen en la lista, a las cuales creamos que está expuesta la institución donde trabajamos y la comunidad:

Sismo_____

Maremoto_____

Inundación_____

Plagas_____

Deslizamiento_____

Incendio del edificio_____

Sequía_____

Incendio forestal_____

Erupción volcánica_____

Contaminación_____

Derrumbes_____

Epidemias_____

Fuertes vientos_____

Derrame de tóxicos_____

Tormenta_____

Gases tóxicos_____

Si piensa que hay otro tipo de amenazas que los afecte, por favor escríbalo aquí:
